



Apreciados Padres/Madres y/o Acudientes:

Rectoría extiende un cordial saludo, esperando tod@s y cada uno de ustedes se encuentren bien.
Me permito agradecer a los padres y madres que nos han venido colaborando en cada una de las actividades desarrolladas por medio del apoyo, de la orientación que le brindan a sus hij@s desde casa; **FELICITÓ** a aquellos padres y madres quienes destinan tiempo sin importar las ocupaciones diarias para hablar con sus hij@s, para saber ¿cómo les fue?, ¿Qué hicieron?, para demostrarles ese afecto, ese cariño, decirles un ¡te quiero! que tanto requieran así el niño, la niña, el adolescente, la señorita no lo diga o lo pida.

Como parte de los canales de comunicación y atendiendo nuestro cronograma institucional, me permito brindar la siguiente información para su conocimiento y programación:

- El pasado viernes **28 de marzo** finalizamos el primer periodo académico donde se dio cierre de manera satisfactoria, cumpliendo las metas propuestas y con el cronograma institucional; se presentaron algunos imprevistos logísticos institucionales donde se buscó la manera de brindar solución inmediata, sin embargo, no estaban dentro de nuestro control a lo cual pedimos excusas.
- A partir del lunes **31 de marzo** se dio inicio al 2do Periodo Académico – 2025, el cual va hasta **13 de junio**.
- Desde el **31 de marzo** se dio inicio a las **ESCUELAS DE PADRES DE FAMILIA**, esto atendiendo lo descrito en la Ley 2025 de 2020, nuestro Manual de Convivencia en su Art. 23.3, numeral 5; por ello es importante tener en cuenta lo siguiente:
 - Se abre la puerta a las 06:15 y se cierra a las 06:25 am, posterior a esta hora no se permitirá el ingreso a más padres, madres o acudientes.
 - La Escuela inicia a las 06:15 am y finaliza a las 08:00 am.
 - Debe asistir Papá, Mamá o acudiente legalmente autorizado. Por favor no enviar a hermanos o tíos.
 - Se recuerda a tod@s l@s padres que la asistencia equivale a un criterio de evaluación en el segundo periodo.
 - Se contará con la siguiente programación la cual ya fue informada a cada uno de los cursos:

GRADO	FECHA	TEMA	GRADO	FECHA	TEMA
JA-TA-TB	Marzo 31	Orientado con Amor y Disciplina	1A – 1B	Abril 02	Orientado con Amor y Disciplina
2A – 2B	Abril 07	Orientado con Amor y Disciplina	3A – 3B	Abril 09	Caminemos Juntos
4A	Abril 23	Caminemos Juntos	5A – 5B	Abril 29	Me quiero, me cuido
6A – 6B	Abril 30	Me quiero, me cuido	7A – 7B	Abril 28	Me quiero, me cuido
8A – 8B	Abril 10	Somos un equipo y trabajemos juntos	9A – 9B	Abril 08	Somos un equipo y trabajemos juntos
10A-10B	Abril 03	Construyendo futuro	11A-11B	Abril 01	Construyendo futuro

- Atendiendo lo establecido en el cronograma institucional, me permito recordar que este sábado **05 de abril** tenemos nuestra **2da Asamblea de Padres de Familia y 1er Entrega de Informes Académicos** que corresponden al 1er periodo académico 2025; por ello convocamos a Padres, Madres o Acudientes de **PRE ESCOLAR – BÁSICA PRIMARIA – BÁSICA SECUNDARIA – EDUCACIÓN MEDIA** a las 08:00 AM en el patio principal del colegio para atender lo organizado por la institución y sus docentes.

NOTA: Su asistencia es de carácter obligatorio por la valoración académica asignada al 2do periodo y las decisiones que allí se tomarán. Se hará entrega del informe únicamente al Papá o a la Mamá

Recomendaciones de obligatorio cumplimiento:

- Por aforo del salón se permitirá el ingreso de una (1) sola persona por estudiante.
 - En la reunión se tratarán temas como: salidas pedagógicas, proceso Académico II periodo, actividades del periodo, balance académico y convivencial, acciones de mejoramiento por bajo rendimiento, reuniones del Gobierno Escolar entre otros.
 - Para la recibir del informe académico se debe estar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con la institución hasta el mes de **abril 2025**.
- Se convoca a padres y madres que hacen parte de la **Comisión de Evaluación y Promoción** a la asamblea que tendremos el día martes **08 de abril** a las 06:20 am en instalaciones del colegio, para analizar los resultados del primer periodo académico; este día tod@s l@s estudiantes ingresaran al colegio a las 08:00 am.
 - Finalizada la jornada escolar del **11 de abril** tod@s l@s estudiantes quedarán en receso escolar de semana santa, retornarán nuevamente el día lunes **21 de abril** con horario **ONE DAY**. Invitamos a tod@s l@s padres y madres en este periodo de receso en cuidar a sus hij@s, en controlar que hacen en ese tiempo libre o con quien comparte un mensaje o una llamada.

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancisco



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la
Educación Media



7. Atendiendo nuestro Manual de Convivencia (Art. 38.4), el **miércoles 07 de mayo** en un horario de 06:15 am a 07:30 am tenemos el primer Informe Académico Parcial donde se abre espacio para que los padres y madres se acerquen a dialogar con los docentes y consulten como van sus hij@s, también es el momento donde se citan algunos padres de estudiantes que presentan bajo desempeño escolar; los/las estudiantes ingresaran solo por este día a las 08:00 am.
8. Se informa que las oficinas del colegio se encuentran abiertas para cualquier servicio o información que requieran, de la misma manera invitamos a los padres y/o acudiente que hagan uso de la banca virtual de Banco Caja Social para el pago de las pensiones; esto se ha implementado con el objetivo de mejorar nuestro servicio de recaudo económico y evitar los desplazamientos, ahora podrán:
- Hacer sus pagos por el botón PSE desde nuestra página web institucional (www.isf.edu.co) en el menú **REALICE SU PAGO AQUÍ** allí mismo tendrá un instructivo de como poder hacer el pago.
 - En oficinas del colegio por medio digital desde su celular con **Código QR** desde cualquier banco, Nequi, Daviplata, etc.
 - Recordamos a los Padres de familia que, debido a la nueva regulación contable a nivel nacional les llegará a los correos electrónicos de los acudientes la factura electrónica como comprobante de pago de pensiones.
- NOTA:** Para aquellas personas que deseen cancelar en efectivo pueden acercarse al colegio, o también podrán realizar su pago por medio de corresponsales bancarios u oficinas del Banco Caja Social (Recaudo No. 15888216).
9. Invitamos a toda la comunidad educativa que, frente a cualquier inquietud, inconformidad, requerimiento, felicitación, sugerencia, sea de tipo personal, grupal, institucional, no solo contamos con diversos canales de comunicación, sino que además debemos tener en cuenta el DEBIDO PROCESO y el CONDUCTO REGULAR (Art. 48 Manual de Convivencia) para así ser asertivos en nuestra atención.
10. Dentro de nuestras responsabilidades en el marco legal de educación, tenemos la regulación de la **Ley 1620 de 2013** "Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", donde se establecen unas rutas de atención correspondientes a conductas específicas desde lo familiar, conductual, escolar, convivencial y cognitivo; por ello les invitamos en hacer lectura de estos y tener conocimiento de los mismos; los encontrará en nuestra página web (Menú herramientas – opción Ruta de Atención Integral ó en el link [Protocolos-de-rutas-de-atencion-consolidados-V-2.0 0.pdf](#)).
11. En reunión del Consejo Académico fueron definidos los criterios de evaluación correspondientes al segundo periodo donde algunos de ellos podrán ser subdivididos según autonomía y requerimiento académico del docente titular de la asignatura:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
1.	PARTICIPACIÓN PADRES DE FAMILIA (Citaciones) ESCUELA DE PADRES (Asistencia Papá y/o Mamá) PRINCIPIOS Y VALORES FRANCISCANOS: Art. 7, Art. 9, Art. 14 del Manual de Convivencia 2023. CITACIONES PADRES DE FAMILIA		6.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS – Guía Académica	
			7.	PROYECTO TRANSVERSAL	
			8.	PRUEBAS SABER 2 – Única nota	
			9.	AUTOEVALUACIÓN – COEVALUACIÓN	
			Valoraciones adicionales:		
2.	CATEDRA FRANCISCANA		1er Salida pedagógica académica		
3.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS		Cumplimiento SENA (Grado 10°)		
4.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS		Cumplimiento SENA – 1er Simulacro PRE ICFES (Grado 11°)		
5.	EVIDENCIAS PEDAGÓGICAS				
NOTA: Así mismo me permito informar a todos los padres, madres y acudientes, que la no asistencia a citaciones, escuela de padres, asambleas o cualquier otro requerimiento que se haga en calidad de representante legal del menor, equivale a la no obtención de la valoración correspondiente y para la subsanación voluntaria el padre, madre o acudiente se le asignara una acción restaurativa que debe ser presentada ante los/las estudiantes. Para esto se debe solicitar a Rectoría por medio escrito o correo electrónico.					

Extendemos una invitación para que desde casa estemos alerta e intensifiquemos las acciones para la prevención, manejo y control de infecciones respiratorias agudas que se vienen presentando en nuestros niños, niñas y adolescentes debido a los cambios de clima y a la falta de cuidado.

Cordialmente,

DIRECTIVAS

*"Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo
no se apartará de él"*

Proverbios 22.6

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancisco



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la
Educación Media